

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17748** *CRISTINS BLOND, S.L.*

D.^a M.^a Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 235/09, seguido a instancia de Carmen Gamonal Pérez del Río, contra Cristins Blond, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 14 de mayo de 2010, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Cristins Blond, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 2.117,84 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 14 de mayo de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100038292-1